

Robles ofrece al Ayuntamiento de Santander la cesión de la totalidad de la finca de La Remonta por un periodo de cinco años

Durante ese tiempo, las administraciones tendrían “tiempo” para llegar a un acuerdo definitivo

Madrid, 14 de abril de 2021

El Ministerio de Defensa ha ofrecido al Ayuntamiento de Santander la cesión de la totalidad de la finca de La Remonta mediante la prórroga, por un periodo de cinco años, del convenio suscrito en 2015.

Así lo ha señalado hoy la ministra de Defensa, Margarita Robles, durante el debate de la interpelación defendida en el Congreso de los Diputados por el diputado nacional del PRC, José María Mazón, con la que quería conocer las intenciones de Defensa sobre la finca de La Remonta, ya que el objetivo de los regionalistas es que se convierta en “un gran espacio verde”.

En su respuesta a la interpelación presentada por los regionalistas hace varias semanas, Robles ha manifestado que está a la espera de la respuesta del Ayuntamiento de Santander a prorrogar el convenio actual “por cinco años y por la totalidad del terreno”. Es decir, no solo los 90.000 metros cuadrados actuales, sino los 295.000 metros cuadrados totales de superficie.

“Hacemos una propuesta concreta de prórroga de la concesión al total de los 295.000 metros cuadrados. Esperamos la respuesta que nos dé el Ayuntamiento de Santander, pero, en todo caso, la voluntad del Ministerio de Defensa es absoluta y total, dentro del marco normativo, con la mejor voluntad de llegar a acuerdos”, ha declarado Robles.

En este sentido, la ministra ha considerado que, durante esos cinco años, las administraciones dispondrían de “tiempo” para alcanzar un acuerdo definitivo, ya que la cesión no puede ser gratuita, tal como marca la normativa actual.

Por ello, el diputado nacional del PRC ha instado al Ministerio a que “explore” la figura jurídica que mejor encaje la cesión, ya que el “respeto está asegurado, al ser para uso público”. Y ha adelantado que presentará la consiguiente moción para que los acuerdos se alcancen “cuanto antes”.

En la misma línea, el PRC en el Ayuntamiento de Santander ya ha presentado una moción en este sentido y el Grupo Parlamentario Regionalista hará lo mismo en la Cámara cántabra.

En su opinión, el objetivo es que la cesión “no sea gravosa” ni para el Ayuntamiento ni para el Gobierno de Cantabria.

Al hilo, ha recordado que el convenio suscrito en 2006 preveía el desarrollo de un Plan Parcial que contenía la construcción de 1.300 Viviendas de Protección Oficial, que se retrasó y que derivó en que, en 2015, tuviera lugar la concesión demanial de los 90.000 metros cuadrados actuales para uso público.

Actualmente, el convenio inicial de 2006 ha decaído por la anulación del Plan General de Ordenación urbana de Santander por el Tribunal Supremo y en estos momentos las prioridades no son las mismas.

De hecho, ha subrayado que la opinión pública de Santander está a favor de modificar los objetivos del convenio. “En Santander, hay muchos suelos urbanizables para hacer viviendas. Esta finca, que tiene muchas posibilidades, debe tener una finalidad: ser un gran espacio verde, con dotaciones públicas”, ha incidido.

José María Mazón ha recordado que se trata de un espacio “emblemático” y “querido” de la ciudad de Santander. “Queremos reconducir la situación y hacer un nuevo convenio para que sea un espacio verde, un gran espacio público”, ha concluido.